



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2445

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 19:00 diecinueve horas del día **02 de diciembre del 2023**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 15**, sujeta al siguiente:

Orden del día

- I. Verificación del Quórum legal e instalación de la Sesión.
- II. Lectura del Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
- III. Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.
- IV. Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- V. Posicionamientos de las bancadas al interior del H. Cabildo hasta por dos minutos:
 - Fuerza por México
 - Partido Verde Ecologista de México
 - Movimiento Ciudadano
 - Movimiento Regeneración Nacional
 - Partido Acción Nacional
 - Partido Revolucionario Institucional
- VI. Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal.
- VII. Entrega del Segundo Informe de Gobierno.
- VIII. Mensaje de la Mtra. Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.
- IX. Entonación del Himno a Colima.
- X. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita al Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal, el **Secretario del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes los trece integrantes del Cabildo Villalvareense, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 19:00 diecinueve horas, acto seguido, instruyó al Secretario dar a

conocer el **orden del día** antes descrito, el cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO del orden del día. - Lectura del acta de la sesión anterior.

El **Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

Para este punto del orden del día, se declara un receso siendo las diecinueve horas con un minuto, para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie para en posición de firmes, rendir Honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional a cargo de la Escolta y Banda de Guerra del 29/o. Batallón de Infantería, destacamentados en la 20/a. Zona Militar.

U

9/11

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2446

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Posicionamientos de las bancadas al interior del H. Cabildo.-

A continuación, hace uso de la voz el **C.P. Roberto Rolón Castillo**, representante del Partido Fuerza por México, para dar el siguiente posicionamiento:

“Buenas Tardes Presidenta

Saludo con aprecio al Lic. Eduardo Escámilla, Director de la Oficina del Despacho del Gobierno, quien trae la representatividad de la Maestra Indira Vizcaíno Silva Gobernadora Constitucional del Estado, saludo al Lic. Juan Carlos Montes y Montes, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, saludo a nuestro amigo Armando Reyna, Presidente del Congreso, a nuestro amigo el Rector Christian Torres Ortiz Zermelo, a los medios de comunicación aquí presentes, a nuestros amigos Diputados Locales, Diputados Federales, Ex Gobernadores del Estado, Ex presidentes municipales que el día de hoy nos acompañan, amigas y amigos Villalvarenses.

El día de hoy estamos entregando a los Villalvarenses los resultados de los años de trabajo que sean realizados por este Honorable Cabildo del cual formo parte que gracias a la voluntad de ustedes que tuvieron a bien apoyarme, reconozco que todo lo que integramos este cuerpo edilicio tenemos un bien común de brindar los servicios públicos de la manera más eficiente, ser facilitadores del desarrollo económico del municipio de Villa de Álvarez.

Quisiera destacar la importancia del trabajo en equipo, la voluntad política y las alianzas con el gobierno Federal y Estatal, con Asociaciones Civiles, Cámaras empresariales y con ciudadanos comprometidos con el desarrollo de Villa de Álvarez. Estos pilares han sido fundamentales para alcanzar nuestros objetivos comunes. La colaboración ha fortalecido nuestras acciones, permiten enfrentar desafíos y generar soluciones más efectivas para el bienestar de la comunidad. Estamos comprometidos a mantener y fortalecer estas alianzas, ya que son la base de un progreso sostenible y beneficioso para todos. Mi reconocimiento a los trabajadores del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez, a sus líderes, a los policías, a los funcionarios de la administración, reitero mi agradecimiento a mi familia y a mis hijos. ¡Que viva Villa de Álvarez!”

A continuación, hace uso de la voz la **Mtra. Karina Marisol Heredia Guzmán**, representante de la bancada del Partido Verde Ecologista de México, para dar el siguiente posicionamiento:

“Saludo con respeto a quienes nos acompañan en el presídium, a los invitados especiales, a toda la ciudadanía presente y a la que nos ve a través de las redes sociales.

El gasto público estratégico es la pieza fundamental para el desarrollo de una ciudad y de sus habitantes y nosotros como gobierno estamos obligados a garantizar que dicho gasto resuelva demandas y necesidades sociales sentidas, hacerlo de otra manera implica no sólo irresponsabilidad, sino también indiferencia, como siempre lo he manifestado y con la responsabilidad que me otorgó la ciudadanía villalvarenses, he venido a hacer equipo con aquello todo que contribuya a mejorar la calidad de vida, a la seguridad de mujeres, adolescentes, niños y

niñas y a mejorar la prestación de servicios públicos, al medio ambiente y la seguridad de las calles, pero como lo señalé aquí hace un año, no contribuiré para que se realice un gasto innecesario y se use de manera equivocada el dinero de los contribuyentes y se endeude el dinero de los villalvarenses, a los habitantes de Villa de Álvarez y a las más de diez mil personas que confiaron en mí, hoy les reitero mi compromiso y les pido sigan confiando en una servidora, que seguiré siendo su vos y su voto en el cabildo y este voto, tengan la seguridad de que será en contra de cualquier endeudamiento, a Usted Presidenta como se lo dije hace una año, tiene en mí una aliada dispuesta a hacer equipo siempre que nuestras acciones estén encaminadas a lograr con nuestras de cisiones una vida mejor para las niñas, niños, adolescentes y la ciudadanía villalvarenses y de esta manera lograr una mejor versión de nuestra ciudad. Es cuanto. Muchas gracias”.

Continuando con los posicionamientos, se le cede el uso de la voz a la regidora **Perla Luz Vázquez Montes, del Partido Movimiento Ciudadano.**

“Saludo con respeto a los distinguidos miembros del presídium, a mis compañeras y compañeros, a todos los invitados especiales y por supuesto a nuestra Presidenta municipal, a las presidentas y presidentes de comités de barrio y a quienes nos ven a través de las redes sociales.

El 15 de octubre del 2021, fue uno de los días más importantes de nuestras vidas, un grupo de personas llegaba con sueños y anhelos: construir un mejor entorno para los que nos rodean era la meta.

Hoy en el año 2023 les puedo decir que lo estamos logrando con las suma de voluntades, el dialogo y el buen entendimiento entre todas y todos; esto nos ha llevado a que tomemos las mejores decisiones en representación de las y los villalvarenses.

En este periodo anual en el que hoy estamos rindiendo cuentas, puedo decirles que se ha hecho por parte de todos nosotros un gran esfuerzo en el rubro económico. Con la aprobación de todos quienes integramos este cuerpo colegiado, y con la finalidad de lograr la adquisición de un parque vehicular que viniera a fortalecer los servicios públicos en nuestro municipio, y así, podersatisfacer la demanda de recolección de residuos sólidos de ramas, y cacharros y atención inmediata para la reparación de las luminarias en nuestra ciudad logramos un cambio en nuestra bellaciudad.

En cuanto a la seguridad pública, tema delicado y que ha traído serias consecuencias no solo al municipio, sino también al estado. Se sigue trabajando en colaboración con los diferentes órganos degobierno para lograr la anhelada seguridad a la que nos habíamos acostumbrado.

Hemos encontrado retos en el camino que se han podido enfrentar de la mejor manera. Hoy, no es el mismo Villa de Álvarez que recibimos hace dos años.

Tenemos un Villa de Álvarez con avances significativos; yo les pido compañeras y compañeros sigamos por esta vía, ya que estamos apunto de enfrentar algunos de los retos más importantes para esta Administración, como es la insuficiencia presupuestaria para cumplir con los compromisos constitucionales de este fin de año.

Nuestra recomendación a la administración actual al respecto es que se haga un balance real de los ingresos y egresos, para evitaren el año 2024 caer de nuevo en una situación similar.

Como cuerpo colegiado estamos seguros de algo, encontraremos las sinergias correctas para llegar a un buen acuerdo, poniendo siempre al frente a las y los ciudadanos y trabajadores de

0

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2447



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

este Ayuntamiento dando buena respuesta a las causas que toda Villa de Álvarez espera. Ese es nuestro compromiso.

Amigas y amigos seguimos más puestos que nunca por Villa de Álvarez. MUCHAS GRACIAS!

Por el **Movimiento de Regeneración Nacional** hace uso de la voz el regidor **Guillermo Toscano Reyes:**

“Buenas noches, con su permiso presidenta, compañeros integrantes del cabildo y con el permiso de todas las personas e invitados especiales que nos acompañan el día de hoy.

El día de hoy, a dos años de asumir nuestro encargo en el cabildo villalvareense, podemos decir que hemos trabajado en equipo y poniéndonos la camiseta de la gente, con un gran respaldo y debemos reconocer que desde el primer día lo hemos tenido, de gobierno del estado, una muestra es el tema de seguridad, el respaldo de la gobernadora hacia este ayuntamiento, el respaldo del gobierno federal en el que año con año ha venido incrementando el apoyo en el Fondo de Infraestructura Social, el FAISM que nos ha permitido avanzar en obras importantes y necesarias, hoy puedo mencionar que a dos años de este gobierno, como oposición responsable que hemos asumido en el cabildo villalvareense, hemos avanzado en temas importantes para la gente, para el pueblo, sabemos que enfrentamos una situación compleja que no es ajena en los demás municipios, que no es ajena al estado y ni que es ajena a la federación, pero estoy convencido que vamos a llegar a acuerdos importantes para poder garantizar la obligación que tenemos con la clase trabajadora, pero también tenemos que hacer un alto y un análisis profundo, hemos tenido una dinámica muy activa en Villa de Álvarez, pero hay temas necesarios y hay temas prioritarios y tenemos ahora en este contexto complicado financiero, que ver temas prioritarios, porque el dinamismo que se viene viviendo en Villa de Álvarez tiene que tener un sustento financiero, como presidente de la comisión de hacienda, mes con mes he venido recalcando lo complejo que puede ser el tema de las finanzas para el cumplimiento de fin de año. Yo quiero reconocer a los villalvareenses por el cumplimiento de las contribuciones tributarias que han tenido con esta administración lo que nos ha permitido avanzar en temas importantes como lo son los servicios públicos, reconocerles a los villalvareenses este gran compromiso que tienen, estoy convencido que lo que nos falta por recorrer en un año más podemos hacerlo en equipo por Villa de Álvarez, pero también estoy convencido que tenemos que enfocarnos en buscar el desarrollo que requiere Villa de Álvarez en tres rubros importantes: el desarrollo humano que nos puede ayudar muchísimo a bajar la incidencia delictiva y mejorar el tema de la inseguridad, el desarrollo social que se requiere en colonias y comunidades de Villa de Álvarez y por ende llegará el desarrollo económico porque a la paz le tenemos que llamar desarrollo, en ese objetivo debemos de trabajar y yo seguiré con la filosofía de entender que el servidor público tiene que buscar siempre servirle a la ciudadanía, el cómo estar de la mano de la gente trabajando por un mejor Villa de Álvarez”. Es cuanto.

Hace uso de la voz la regidora **Sofía Peralta Ferro de la fracción del Partido Acción Nacional**

“Hoy al rendir cuentas en nuestro segundo informe como ayuntamiento, me llena de emoción y gratitud ver todo lo que hemos logrado en tan poco tiempo, nunca imaginé encontrar tantas buenas voluntades como las que aquí se encuentran, comprometidas con el bienestar de nuestro querido Villa de Álvarez, con el permiso de todo el presidium que nos acompaña, saludo con agrado a todas y todos los invitados que nos acompañan esta noche, quiero aprovechar para saludar y reconocer la presencia de todas y todas ustedes que nos honran con su presencia, esta tarde en representación de la bancada azul integrada por Santos Dolores, Roberto Sánchez, Claudia Chávez y su servidora, quiero destacar que esta administración ha cumplido con los principios de nuestro partido y ha sido un fiel reflejo de nuestra ideología, al recordar el inicio de cómo recibimos esta administración, visualizo un municipio en penumbras, con servicios pública deficientes y un desorden en las cuentas públicas, no olvidemos el distanciamiento de los ciudadanos con las autoridades y también la falta de atención en bastantes áreas, hoy a dos años de esta administración, liderada por la Maestra Tey Gutiérrez a quien considero como una gran amiga y a quien en cada oportunidad que tengo le agradezco y le reconozco su gran dedicación incansable, su empeño y energía constante que todos sabemos que tiene por mejorar Villa de Álvarez, es un honor formar parte de una administración que junto con el cabildo con quienes sin importar el color hemos sabido hacer una gran equipo, así también aprovecho para reconocer la gran labor que cada funcionaria y funcionario público han realizado para poder lograr estas actividades, quienes con gran corazón y empeño ponen toda su dedicación y empeño en todo lo que hacen, algunas de las principales acciones que hemos realizado son las siguientes, las instalación de nuevas lámparas LED, las cuales han mejorado de una manera significativa la iluminación de nuestra ciudad, mientras que la implementación del Botón Diana refleja nuestro compromiso en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, así mismo acciones para mejorar nuestras vialidades que ha contribuido a un tránsito más seguro, la recuperación de espacios olvidados y ecológicos como lo es el Topocharco, demostrando su gran compromiso con el medio ambiente, finalmente termino expresando mi agradecimiento hacia todas y todos ustedes, porque un gobierno sin el respaldo de la gente está destinado al fracaso y la ciudadanía sin el respaldo de su gobierno enfrentará el mismo destino, juntas y juntos sigamos construyendo un mejor futuro para Villa de Álvarez, gracias por confiar en nosotros y por ser parte de este gran cambio”.

Para cerrar este punto del orden del día, se le concede el uso de la voz regidor **Adrián López López del Partido Revolucionario Institucional** quien manifiesta lo siguiente:

“Saludo a todas las y los presidentes de comité de barrio que se hicieron un espacio para venir aquí, ustedes son la razón de este gobierno. En Villa de Álvarez, el gobierno encabezado por esta presidenta municipal se ha hecho historia y eso no solamente lo podemos decir, nos lo dice la gente y lo podemos ver en los espacios públicos que ya no

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2448



están a obscuras, lo podemos ver en que las canchas ya regresaron a la gente, vemos a las y los jóvenes jugando, haciendo deporte, lo podemos ver en que los delitos que le corresponden a nuestro municipio han ido significativamente a la baja y en que lo policías ganan el veinte por ciento más de lo que ganaban al principio, lo podemos ver también en que somos el primer municipio que ha desarrollado con recursos propios una aplicación que le cuesta cero pesos a las personas para atender el tema tan sensible que es el de la violencia hacia las mujeres, es uno de los temas que más la gente ha agradecido, también lo hemos visto en que este gobierno ha dignificado al campo, hoy en día las comunidades rurales de nuestro municipio son visitadas cerca de nueve veces anuales, que cuando nosotros iniciamos este gobierno la gente nos dijo que las visitaban dos veces en tres años, esa es la razón y como lo dice la presidenta, es el resultado de poner las acciones de gobiernos a la gente al centro, recordemos y no podemos mentir porque aquí los comités de barrio saben que ya no es de puertas cerradas, lo saben porque incluso a veces los molestamos de tantas veces que la presidenta les pide y los invita a tomar acciones porque el proyecto operativo anual que es el plan en el cual se ejecuta el gasto, fue diseñado por ellos, fue diseñado por la gente, no desde un escritorio y esa es la manera de gobernar de la presidenta, que yo Presidenta, como parte integrante de la fracción priista te lo reconocemos, pero yo personalmente te lo admiro. Para finalizar, un tema importante que vienen siendo las y los trabajadores, que son las ocho o diez de la noche, en sábado o domingo y que son la razón por la cual hoy Villa de Álvarez, es un mejor Villa de Álvarez que hace dos años, es principalmente gracias a los ciudadanos y es gracias a todos ustedes y como dice la presidenta -estamos muy orgullosos de ustedes chulitas y chulitos-”.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal. -

A continuación hace uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal para dirigir el siguiente mensaje:

“Muy Buenas noches a todas y todos ustedes.

Valoro de corazón, que hayan dispuesto un poco de su tiempo para estar presentes en éste importante acto, histórico para la vida institucional de Villa de Álvarez y mediante el cual damos cumplimiento a nuestra responsabilidad legal y compromiso democrático, de transparentar el estado que guarda hasta éste momento nuestro gobierno.

Por segunda ocasión, refrendamos nuestro apego irrenunciable a los principios de honestidad y transparencia, informando a la ciudadanía de todos los esfuerzos que se han realizado en éste segundo año de gobierno, y dejando a su análisis y escrutinio, los resultados que se han generado como motivo de nuestro trabajo.

Reconozco, el acompañamiento que durante estos dos años, he recibido de la Maestra Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional de nuestro Estado, agradeciendo sus muestras de afecto, apoyo incondicional y su invitación permanente al trabajo coordinado, para favorecer el desarrollo del municipio. Lic Eduardo Jurado Escamilla, sea Usted el conducto para transmitir un respetuoso saludo a la Gobernadora del Estado.

Agradecemos la presencia del Diputado Armando Reyna Magaña, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, a quién le reiteramos nuestro respeto a los trabajos legislativos que se realizan en la máxima tribuna estatal.

Destaco la presencia del Magistrado Presidente Juan Carlos Montes y Montes, quien representa el Poder Judicial del Estado, a quien solicitamos hacer extensivo nuestro respeto y reconocimiento a la ardua labor de impartir justicia.

Valoro infinitamente la presencia de nuestro amigo el Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector de la Universidad de Colima, máxima casa de estudios, de quien reconocemos su relevante labor educativa en Villa de Álvarez y el Estado, y de quien hemos recibido un gran apoyo institucional.

Agradezco infinitamente a mis compañeras y compañeros integrantes del Cabildo, gracias por acompañarme en el desempeño de esta altísima responsabilidad, que procura en todo momento propiciar el desarrollo de nuestro municipio. A todas y todos Ustedes, Mi eterno agradecimiento.

Aprecio la presencia Lic. Fernando Moreno Peña, del Profr. Arnoldo Ochoa González, del Lic. Mario Anguiano Moreno, todos Exgobernadores de nuestro Estado, a quienes les reconocemos el trabajo gubernamental realizado en su momento, para potenciar el desarrollo del Estado.

Es un gusto saludar la presencia de mi amiga Lety Centeno Amezcua, así como a nuestros amigos Luis Gaitán Cabrera, Jerónimo Polanco Montero, Ramón García Contreras, Adrián López Virgen y Enrique Rojas Orozco, a quienes se les reconoce su trabajo y los resultados de las administraciones que dirigieron y que aportaron al crecimiento de Villa de Álvarez.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2449

Destaco la presencia de las Presidentas Municipales, Margarita Moreno, de Colima; Gabriela Mejía, de Cuauhtémoc,; así como de Felipe Michel, Presidente Municipal de Comala; con quienes comparto la responsabilidad de presidir cada uno de nuestros municipios. A Ustedes, se les reconoce todo lo que han hecho para mejorar las condiciones de vida de la población. Con mucho cariño, en forma anticipada, les felicito por su segundo año de resultados.

Aprecio infinitamente la presencia de mis amigos Héctor Magaña, Miguel Ángel Galindo, Rigoberto García Negrete y Jesús Dueñas que representan a mi municipio. Así como la presencia de mis amiguitas bellas Lizzie Moreno y Fernanda Salazar. A todas y todos, gracias por impulsar con su trabajo legislativo, el desarrollo de nuestro municipio.

Reconozco la presencia de la Diputada Federal y Presidenta del PAN, Julia Jiménez Ángulo; gracias amiga por su permanente apoyo al gobierno que represento.

Valoro mucho la presencia del Profesor Arnoldo Vizcaíno Rodríguez, luchador social y Líder de la Unión de Productores Unidos por Colima, Asociación Civil, quien con presencia acredita la sensibilidad y congruencia política para reconocer el trabajo realizado por nuestro gobierno.

Mucha fuerza me aporta la presencia y respaldo de los Presidentes de las Cámaras Empresariales, Carlos Saucedo de CANADEVI, Eduardo Sánchez de COPARMEX, Julio Lugo de la CMIC. A todos Ustedes amigos Líderes, que representan el sector empresarial, mi agradecimiento infinito por su activa participación en el desarrollo de Villa de Álvarez.

A mi equipo de trabajo, funcionarias, funcionarios y trabajadores de base, sindicalizados, de contrato, confianza y lista de raya. Agradezco su presencia y trabajo responsable que realizan por Villa de Álvarez. Es gracias a Ustedes que hoy podemos informar grandes resultados. Mi profundo agradecimiento a su labor.

A quienes integran los Comités de Barrio, valoramos su liderazgo y gracias por orientar los esfuerzos del Ayuntamiento para generar condiciones de bienestar para la gente de los barrios y colonias.

A los Comisarios y Comisarias Municipales, les expreso mi máximo reconocimiento a su liderazgo y a su inagotable trabajo, en favor de la ciudadanía de la zona rural de nuestro municipio.

A funcionarias y funcionarios de Gobierno del Estado y de la Federación, gracias por siempre hacer equipo con Villa de Álvarez.

A quienes representan a los partidos políticos en el Estado, mi profundo reconocimiento por el trabajo político que realizan. Sin lugar a dudas abona a la construcción de un mejor Estado y municipio.

Importante es para mí, la presencia de integrantes de mi Partido, el Revolucionario Institucional, así como a los integrantes del PAN y del PRD. Amigas y amigos de muchas batallas, el empuje y la fuerza de su trabajo ha servido para la construcción de un mejor municipio. No les quede duda que han sido, son y serán mi energía para seguir trabajando intensamente por el bien de Villa de Álvarez.

A mi familia, gracias por estar en cada momento relevante de mi vida, y brindarme todo su apoyo para el desempeño de la función más importante en mi vida profesional. Su amor y comprensión, es la más grande fortaleza para trabajar sin descanso, generando los mejores resultados para nuestro municipio.

A todas las vecinas y vecinos de Villa de Álvarez, invitadas e invitados especiales a este importante evento, es para nosotros un honor tenerlos aquí. Sus peticiones para resolver los grandes rezagos, han sido mi guía para orientar mi trabajo, y construir las soluciones que más adelante informaré. Gracias por brindarme su confianza.

A los Medios de comunicación, muchas gracias por acompañarme en el día a día, desde los barrios y las colonias, tomando de manera veraz y oportuna, la información que se generó en el desarrollo de cada acción, obra o servicio.

La sociedad Villalvareense está bien informada de nuestro actuar diario. Por ello, lo reitero; Gracias por su relevante labor social.

A todas y todos, muchísimas gracias...

Hace un poco más de dos años, iniciamos la extraordinaria experiencia de dirigir los destinos de nuestro municipio.

Cada uno de los días que ha pasado de nuestro gobierno, hemos procurado entregarnos en cuerpo y alma, para que cada acción, obra o servicio, se reflejen en la atención de alguna necesidad sentida de la población, pero sobre todo, satisfaciendo las más altas demandas de la ciudadanía.

No nos hemos distraído con la crítica destructiva, o con los argumentos que pretenden manchar el camino limpio que hemos trazado, sirviéndole a las y los Villalvarenses.

Nuestros objetivos son claros y su cumplimiento no permite distracciones, debemos seguir trabajando como lo hemos venido haciendo, consolidando la gran alianza que tenemos con la ciudadanía, quién nos eligió para sacar a Villa de Álvarez de la compleja situación en la que se encontraba.

Nuestra misión continúa intacta y por encima de todo, prevalece la atención de las problemáticas que la ciudadanía vive en el día a día,

A

[Handwritten signature]
Carmen Guzmán

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

W

S

[Handwritten signature]



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2450

brindando servicios públicos de calidad y calidez, en beneficio de todas y todos.

Antes de continuar con mi mensaje, les solicito atentamente su atención, para llevar a cabo la proyección de un video, que permita de forma sintetizada dimensionar la gran labor del Gobierno Municipal que encabezo, y que hemos realizado durante estos dos años, en beneficio de las y los Villalvarenses.

CORRE VIDEO...

Saludo la presencia de mi chulita hermosa Tere Ramírez Guzmán, gracias mi líder por ser siempre empática y con ello saludo a todas y todos los trabajadores del ayuntamiento de Villa de Álvarez, Gracias mi hermosa, sabes que te quiero con todo mi corazón.

Saludo la presencia de Eduardo Dimas, gracias por fortalecer este evento, así también saludos a Martín Flores, gracias por acompañarnos en este trabajo.

Para poder trabajar en la atención de los grandes problemas y rezagos de nuestra sociedad y colocar los cimientos para el desarrollo del municipio, es necesario que todas y todos establezcamos objetivos comunes y hagamos un solo equipo.

Un gobierno eficiente, construye sus bases tomando decisiones que contribuyan a la atención de las necesidades más apremiantes de la ciudadanía.

Expreso mi respeto y reconocimiento al Cabildo de Villa de Álvarez, quien mediante la toma de decisiones responsables, ha dado muestras de congruencia, poniendo por delante los intereses de toda la ciudadanía, antes que los beneficios políticos, personales o de grupo.

Gracias; por compartir conmigo la alta responsabilidad que el pueblo de Villa de Álvarez nos ha conferido.

Agradezco la presencia de mi amigo Riult Rivera que se acaba de incorporar a este evento.

He de reconocer que tenemos un Cabildo que continúa unido a pesar de los vaivenes de la política, porque SERVIRLE a Villa de Álvarez, siempre será el objetivo superior que la ciudadanía espera de sus gobernantes.

EN NUESTRO MUNICIPIO TENEMOS GOBERNABILIDAD.

La ciudadanía espera de sus gobiernos, el alejarse de los discursos retóricos y se apegue a la atención de las necesidades más apremiantes de la sociedad; y que durante muchos años, fueron ignorados por los gobiernos en turno.

Consciente de esta situación y sensible a la necesidad de la población, somos el Único Municipio en el Estado que estructuró un Programa de Gobierno, organizado en 241 Metas Estratégicas, tomando en cuenta la opinión de la ciudadanía, para construir las soluciones institucionales que atiendan los rezagos históricos.

Esta agenda de gobierno, permite visualizar que el municipio de Villa de Álvarez RENACE con rumbo, teniendo como base el cumplimiento de cada uno de los objetivos institucionales acorde a nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

Durante nuestro gobierno, continuaremos afrontando el tema de la seguridad pública, como el principal reto que tenemos en nuestro municipio. En el entendido que es una problemática nacional que requerimos contener haciendo una sola fuerza entre gobierno y sociedad.

En materia de seguridad nuestros objetivos son claros.

- Reducir la incidencia delictiva
- Incrementar la confianza de la ciudadanía, en nuestra corporación.
- incrementar la percepción de seguridad en nuestro entorno, y
- Reducir la cifra negra de delito, incrementando la denuncia

En ese sentido, nuestro municipio está haciendo su parte, hemos logrado que durante el periodo que se informa reducir la incidencia de los principales delitos de Alto Impacto, como son el homicidio doloso, robo a casa habitación y robo a vehículo, que tanto daño provocan a la sociedad.

Estos resultados se han logrado haciendo nuestro trabajo institucional, que se basa en respetar la máxima coordinación y en la unión de fuerzas con el estado y la federación.

También hemos fortalecido nuestra corporación policial con un incremento al estado de fuerza, mediante la contratación de más elementos de seguridad pública para reforzar la capacidad de reacción y acrecentar nuestras acciones de proximidad social.

No podemos omitir el destacar los grandes resultados que hemos alcanzado en materia de investigación policial, al haber suscrito el Convenio con la Fiscalía General del Estado, para que nuestro municipio lleve a cabo estas labores bajo el mando del Ministerio Público.

Se han reactivado los trabajos de la patrulla motorizada y hemos creado la policía ciclista, para el cuidado de la zona centro de nuestra ciudad y las zonas de mayor actividad comercial.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2451



Sin duda acciones relevantes en materia de dignificación policial, están marcando la motivación que requiere nuestro cuerpo de seguridad, para continuar desempeñando nuestra función con mayor responsabilidad, generando los resultados que la ciudadanía demanda.

Por ello, se continúa otorgando el seguro de vida para todas y todos los elementos operativos, el pago de estímulos mensuales por productividad y eficiencia policial y el pago de los bonos de antigüedad por años de servicios.

También autorizamos un histórico incremento del 10 por ciento a su salario, donde se incluye el pago de una prima de riesgo por el desempeño de ésta loable labor.

Mención especial amerita, la meta estratégica que se ha convertido en Modelo Nacional para la prestación del servicio de seguridad pública, puesto que mi gobierno ha trazado como actividad transversal sustantiva la construcción de ENTORNOS SEGUROS, para promover el empoderamiento ciudadano de los espacios públicos.

Esta actividad transversal, nos permitió que las áreas verdes, jardines y parques, que deben ser el espacio idóneo para la convivencia familiar y vecinal, así como para la práctica de actividades físicas, deportivas y culturales, se encuentren permanentemente limpias, debidamente iluminados y con presencia policial estratégica, que inhiba la prevalencia de conductas antisociales y delictivas.

Por ello, en este momento, los 153 jardines y áreas verdes que existen en nuestro municipio han obtenido el calificativo de ENTORNOS SEGUROS.

Sin lugar a dudas, esta estrategia INÉDITA EN EL ESTADO Y MODELO NACIONAL, está dando los resultados que se necesitan en materia de seguridad pública, mediante la reducción de la violencia y la recuperación de la confianza de la ciudadanía en su corporación policial.

También marca un cambio en el paradigma de la prestación de éste servicio, que evidentemente ciudadaniza las acciones de seguridad con un enfoque de participación ciudadana.

LA SOCIEDAD DEMANDA DE SUS GOBERNANTES A NO EVADIR SU RESPONSABILIDAD Y NO SIMULAR SU DESEMPEÑO.

TAL COMO LO HE EXPRESADO SIEMPRE, LO QUE OCURRE EN MI MUNICIPIO ES MI RESPONSABILIDAD Y TAMBIÉN MI COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO INCANSABLEMENTE PARA CONSTRUIR LA PAZ Y LA SEGURIDAD.

El compromiso que hemos asumido como gobierno, desde que iniciamos nuestra administración, es trabajar día a día para posicionar una política de CERO TOLERANCIA a la violencia de género contra las mujeres.

Abonando al cumplimiento de ese propósito, el Gobierno Municipal que encabezo, puso en marcha una aplicación celular INEDITA EN EL ESTADO, denominada BOTÓN DIANA, destinada específicamente para prevenir y contener la violencia de género contra la mujer.

Dicho mecanismo virtual, permite a la mujer, en caso de sufrir violencia, activar el Botón de Emergencia y recibir apoyo de la patrulla más cercana, para llegar al auxilio de la víctima y atender el acto de violencia.

Con esta acción, hemos avanzado en esta primera etapa en la contención de los reportes de violencia en el segundo semestre del año.

Nuestro compromiso en contra de la Violencia, no es discursivo, es real y no permitiremos que se den pasos atrás en esta materia.

PORQUE MUJERES AL FRENTE, GOBIERNAMOS DIFERENTE ...

No vamos a permitir que se utilice la figura de las mujeres para disimular los actos de violencia que algunos actores políticos han cometido, y que hoy usan el discurso de la no violencia, como una posibilidad para pretender llegar a gobernar.

**NI UN PASO ATRÁS EN ESTA LUCHA.
REFRENDAMOS FUERTE Y CLARO,**

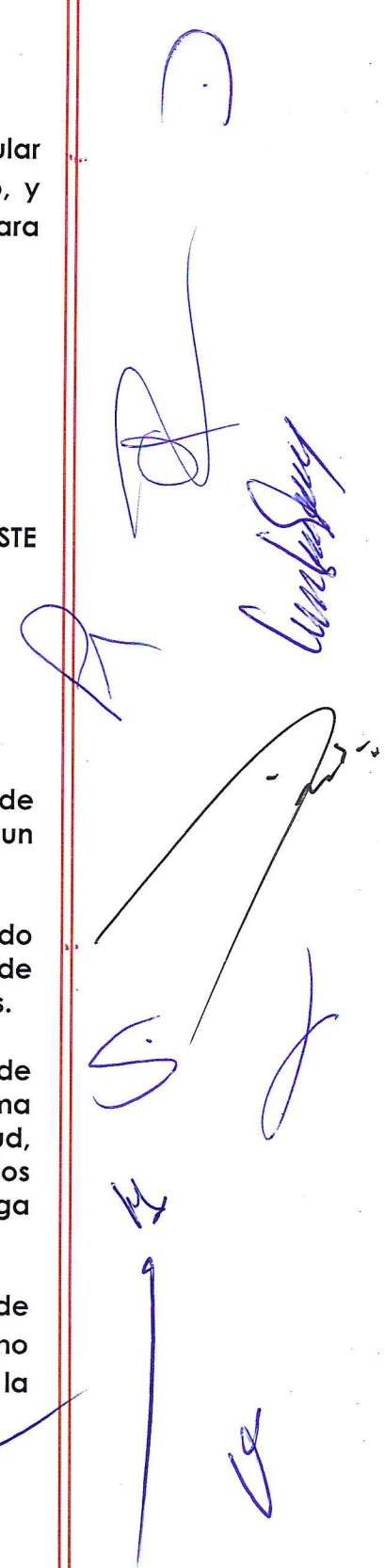
**NO A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES
NO A LA IMPUNIDAD CONTRA LOS AGRESORES
NO A LA INDOLENCIA DE LOS GOBIERNO ANTE LAS VÍCTIMA DE ESTE DELITO
NO A LA VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LAS MUJERES
SÍ A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES VIOLENTADAS
SÍ A LOS ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA**

Durante muchos años, los gobiernos anteriores, solo se acordaban de los semáforos, cuando dejaban de funcionar y se convertía en un reclamo social.

Villa de Álvarez, es el único municipio en el estado, que ha realizado acciones concretas para mejorar la seguridad vial y la prevención de accidentes, realizando la modernización de la red de semáforos viales.

Durante este año que se informa, llevamos a cabo la modernización de 12 cruceros viales, colocando semáforos con tecnología led de Última Generación y cronómetro, que permite al peatón saber con exactitud, el tiempo que le resta para poder cruzar las avenidas y a los conductores tener conocimiento preciso, de los tiempos que otorga cada luz del semáforo.

Con el mismo propósito hemos instalado un equipo de monitoreo de velocidad vehicular, por el tercer anillo periférico, que es un mecanismo informativo para los conductores, que ha generado conciencia en la responsabilidad que implica conducir a la velocidad permitida.





ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2452

Con estos mecanismos, hemos logrado la reducción de los accidentes con personas lesionadas y daños materiales, en un porcentaje superior al 10 por ciento, en comparación con el año anterior.

Nos queda claro, que la mejor manera de impulsar una política pública que permita generar condiciones de sano esparcimiento y desarrollo para la niñez y juventudes, es seguir fortaleciendo la INVASIÓN DEPORTIVA que desde el primer día de nuestro gobierno, hemos desplegado en los 118 espacios deportivos, organizando 75 diferentes torneos deportivos durante el año, a través de 85 promotores comunitarios, que se encuentran trabajando en todos los rincones de Villa de Álvarez.

A TODOS ELLOS MI RECONOCIMIENTO POR SU DESTACADA LABOR, QUE DE FORMA ESPONTÁNEA Y GENEROSA, HAN REALIZADO EN EL MUNICIPIO.

También es preciso referir, que además del capital humano indispensable para la promoción del deporte, es necesario contar con espacios deportivos dignos.

Por ello, hemos construido una cancha de usos múltiples, que durante muchos años fue solicitada por la población de la colonia Higueras del Espinal, creando un espacio digno para la práctica del deporte y la activación física

También, atendemos una petición que la comunidad deportiva desde hace más de 15 años, ha realizado, respecto a la rehabilitación de la pista de tartán de la Unidad Deportiva Profesor Gil Cabrera Gudiño, debido a su gran deterioro. Esta obra, se encuentra en proceso

Relevante es la inversión que se realiza actualmente, para la rehabilitación de las techumbres de la cancha de usos múltiples de la colonia Villa de San José y el espacio de gimnasio al aire libre del fraccionamiento Real Santa Fe; deteriorado hace más de 6 años.

Con lo anterior y de frente a la sociedad y a la comunidad deportiva del municipio, les digo que LA INVASIÓN DEPORTIVA LLEGÓ PARA QUEDARSE.

Al inicio de nuestro gobierno delineamos una estrategia que hemos denominado INVASIÓN CULTURAL, que tiene como propósito fortalecer el tejido social, pero además promover el empoderamiento ciudadano de los espacios públicos.

Durante el presente año, impulsamos actividades de gran impacto social, como la realización de talleres artísticos en la casa de la cultura y en las casas de usos múltiples, fines de semana culturales en tu colonia, niñas y niños contadores de cuentos, abuelas y abuelos tejedores de historias, burbujas lectoras y cursos de verano en tu colonia, festivales de narración oral y actividades comunitarias de fomento a la lectura.

Dichas actividades fueron realizadas con el apoyo de los 285 promotores culturales que trabajan en barrio y colonias, con mucha pasión para compartir su conocimiento y desplegar esta INVASIÓN CULTURAL que estamos poniendo en práctica.

Tal ha sido la resonancia cultural que se ha obtenido con estas acciones, que en el mes de noviembre del presente año, Villa de Álvarez recibió de parte del Gobierno de la República, la denominación de "Municipio Lector"; siendo el ÚNICO MUNICIPIO en el estado en contar con éste calificativo cultural.

POR LOS LOGROS OBTENIDOS EN ESTA MATERIA Y POR LA DISTINCIÓN QUE HEMOS ALCANZADO, AGRADEZCO A TODO EL PERSONAL DE CULTURA Y LOS PROMOTORES CULTURALES POR TRABAJAR ARDUAMENTE EN LAS ACCIONES QUE APOYAN EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.

LA INVASIÓN CULTURAL ES DE A DEVERAS Y CONTINUARÁ EN TODOS LOS BARRIOS, COLONIAS Y COMUNIDADES DE VILLA DE ÁLVAREZ.

Estamos empeñados en prestar los servicios públicos con eficiencia, porque es lo mínimo que la ciudadanía requiere para vivir en espacios dignos, donde las familias puedan encontrar su máximo desarrollo.

Durante este segundo año de gobierno, no obstante, la difícil situación presupuestal, y gracias al manejo honesto de los recursos públicos adquirimos dos camiones recolectores de basura con una inversión superior a los seis millones de pesos.

Con esa inversión, el servicio de recolección de basura se encuentra operando de manera óptima, conforme al calendario establecido, atendiendo la demanda ciudadana de tener una VILLA LIMPIA.

En materia de alumbrado público, dimos continuidad al programa la VILLA SE ILUMINA que implementamos desde el primer año de gobierno.

Con esta acción, llevamos a cabo la sustitución de 3 mil 500 luminarias de vapor de sodio, por lámparas led de Última Generación, que servirán para mejorar sustantivamente el alumbrado público de 52 colonias, 50 parques y jardines, 4 avenidas principales de la ciudad y las 12 comunidades de nuestro municipio, beneficiando directamente a más de 62 mil habitantes, con una inversión pública superior a los 18 millones de pesos.

En total en estos 2 años, se han intervenido más del 40 por ciento de luminarias que se encuentran instaladas en el Municipio, mejorando sustancialmente la eficiencia del servicio.

Estas acciones, confirman una vez más, qué estamos haciendo lo correcto, porque lograr que la VILLA SE ILUMINE, es atender la demanda más estridente de la ciudadanía. PERO ADEMÁS, ES CONSTRUIR TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD PARA TODAS Y TODOS.

La limpieza de los jardines, áreas verdes y camellones, no solo denotan la preservación de la imagen pública de las áreas de uso común, sino que tiene que ver también, con la construcción de entornos seguros para la ciudadanía.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document. There are several distinct signatures, including one that appears to be 'A. S. S.' and another that looks like 'C. S. S.'. There are also various initials and scribbles scattered throughout the right side of the page.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2453

Pusimos en operación el calendario de recolección de ramas, cacharros y de limpieza de las áreas de uso común, así como de los camellones.

Esa actividad de limpieza, ha permitido la recolección de más de 6 mil 500 toneladas de residuos sólidos, que fueron enviados a Destino final.

Mención especial merece, el fortalecimiento del equipamiento institucional para llevar a cabo estas labores, que lo incrementamos con la adquisición de 2 camiones a cielo abierto, con una inversión superior a los 3 millones de pesos.

Las y los Villalvarenses no queremos, ni merecemos, regresar a otros tiempos, cuando los espacios públicos estaban abandonados, llenos de maleza y eran sitios generadores de inseguridad.

SIN DUDA SE NOTA EL ANTES Y EL DESPUÉS, PERO AÚN PODEMOS SER MUCHO MEJOR. NOS ESFORZAREMOS EN LOGRARLO.

Mi agradecimiento infinito, a todas y a todos los trabajadores de servicios públicos municipales. Su pasión, entrega, determinación, y trabajo responsable, ha permitido que mejoremos sustantivamente estos servicios.

NUNCA UTILIZAREMOS LAS EXCUSAS, JUSTIFICACIONES O PRETEXTOS COMO RESPUESTA A UNA PETICIÓN CIUDADANA DE MEJORÍA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

Este año arrancamos una cruzada para realizar Macro Acciones de Recuperación de Espacios Públicos y convertirlos en Entornos Seguros; llevando a cabo la intervención de grandes extensiones de áreas verdes y laderas de los arroyos de nuestra ciudad.

Para lo anterior fue necesario, contar con la participación del personal de servicios públicos, la suma de esfuerzos de mi chulita Tere y del personal del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento, del personal de confianza, así como del personal militar, adscrito a la SEDENA, quienes de manera generosa se han sumado, con un gesto de gran solidaridad, a este tipo de actividades.

En el año, se han llevado a cabo 70 Macro actividades de rescate de espacios públicos, en diferentes zonas de la ciudad.

Al inicio de nuestro gobierno, contabilizamos 70 colonias que se encontraban No Municipalizadas.

Mi compromiso ha sido el asumir compromisos claros con la ciudadanía, y en esta materia nuestro reto es trabajar en alianza con los desarrolladores, para que logremos en nuestro gobierno, llevar a cabo 70 acciones de municipalización, que permitan avanzar como nunca se ha hecho, en lograr la regularización de esta situación.

HEMOS TOMADO AL TORO POR LOS CUERNOS y estamos conjuntamente con los desarrolladores, llevando a cabo las labores que han permitido realizar durante el presente año 30 acciones de municipalización, que sumadas a las 22 realizadas el año pasado, representa un avance de 52 protocolos de municipalización en los dos años de nuestro gobierno.

Aprovecho la oportunidad, para reconocer el trabajo de los desarrolladores de vivienda adscritos a la CANADEVI Colima.

Gracias Ing. Carlos Saucedo, por tu apoyo y por tu respaldo como líder de esta agrupación de empresarios, así como a todos los que asumen con mucha responsabilidad la relevante actividad económica de desarrollar vivienda digna para la población en Villa Álvarez.

Como lo he venido diciendo todos los días de mi Gobierno. En Villa de Álvarez, NO HABRÁ CIUDADANOS DE PRIMERA Y DE SEGUNDA, TODOS SOMOS DE PRIMERA.

De todos es sabida la situación financiera que prevalece actualmente en los municipios.

La condición es difícil y en algunos momentos de la gestión se vuelve extremadamente complicada.

Sin embargo, también lo hemos referido de manera incansable, este gobierno no utiliza las excusas y los pretextos para evadir su responsabilidad, y en ese sentido, el generar mejoras en las condiciones laborales de nuestras y nuestros compañeros trabajadores del Ayuntamiento, es uno de nuestros principales compromisos, y sobre todo, una gran convicción, que tengo como responsable de la relación laboral con todas y todos ellos.

Hemos venido cumpliendo puntualmente con las remuneraciones ordinarias que corresponden a cada trabajador y trabajadora; también nos hemos esforzado, en ir cumpliendo con los compromisos de pago, generados a raíz de la suscripción de los convenios suscritos para el pago de adeudos históricos, que se tienen con trabajadores sindicalizados y basificados.

Hemos reconocido el corrimiento Escalonario de 85 trabajadores, que por justicia merecían este beneficio laboral.

También hemos reconocido el proceso de basificación de 20 trabajadores y la sindicalización de 5 más, con lo cual, la garantía de sus derechos laborales queda consagrada, en beneficio de nuestras y nuestros compañeros, así como de sus familias.

Soy una gobernante que reconoce, que el cumplimiento de mis obligaciones laborales, significa la tranquilidad y las posibilidades de desarrollo de las familias de las y los trabajadores.

Por ello les digo, en voz alta y mirándoles a los ojos, su presidenta no les va a fallar, continuaremos cumpliendo puntualmente con todas nuestras obligaciones contractuales, que son derechos de las y los trabajadores del ayuntamiento.

Buscando la mejoría de las condiciones salariales de nuestras y nuestros compañeros, autorizamos con el apoyo del Cabildo, un histórico incremento del diez por ciento a su salario nominal más prestaciones, como reconocimiento a su importante labor.

Con lo anterior, se tuvo la posibilidad de establecer grandes acuerdos con la Lideresa Sindical Tere Ramírez, a quién le reconozco su capacidad de gestión, su eficiente representación de la clase



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2454

trabajadora y su generosidad para poder encontrar los mejores acuerdos en beneficio de la clase trabajadora. Muchísimas gracias mi chulita.

Misma circunstancia de beneficios aplica al sindicato que representa nuestro amigo Eduardo Ramírez Dimas, a quién se le reconoce su capacidad de gestión y su trabajo responsable al frente de un grupo de trabajadores que ven en el desempeño de su trabajo, como la máxima garantía de acceder a todas y todos los beneficios laborales que reconoce el gobierno a mi cargo.

En el programa operativo anual de obras de este año, se programaron recursos para construir y mantener la infraestructura pública, por la cantidad de cuarenta y cuatro millones noventa y seis mil pesos, para realizar veintidós obras con recursos del FAIS.

En éste rubro destacan:

La construcción de 694 metros lineales de colector pluvial zona norte, sobre la avenida prolongación hidalgo, que se realizó para atender una petición de más de 20 años de vecinos de la zona norte que durante el periodo de lluvias veían amenazado su patrimonio e integridad debido a las inundaciones y fuertes corrientes de agua que corrían por dicha vialidad.

La construcción y rehabilitación 12,700 metros cuadrados en la Av. Pablo Silva García; así como 2,560 metros cuadros en la calle Jesús Villanueva Gutiérrez, utilizando concreto hidráulico para otorgar mayor durabilidad a vialidades sumamente deterioradas y que significaban una demanda social no atendida por muchos años

La modernización de alumbrado público en zona urbana, en donde estamos instalando 2 mil 702 luminarias de led de última generación, atendiendo con ello, 52 colonias, 50 jardines y áreas verdes y 4 avenidas principales.

La modernización de alumbrado público en las 12 comunidades de nuestro municipio, en donde estamos retirando 517 luminarias de vapor de sodio existentes e instalando en su lugar luminarias led de última generación.

De igual forma, los proyectos que fueron autorizados en el Programa Operativo Anual 2023, para realizarse con recursos propios, corresponden a:

- La rehabilitación de 6 espacios públicos, con una inversión de 1 millón 813 mil 65 pesos beneficiando a las colonias Vista Bugambilias, Villas San José, Real Santa Fe, Alfredo V. Bonfil, Juan José Ríos, Puerta de Rolón y Villa Flores.
- La construcción de la barda perimetral y de huellas de rodamiento en el panteón municipal y la impermeabilización de 16 casas de usos múltiples con una inversión de 290 mil 200 pesos.

- La construcción de 3 paradores urbanos, con una inversión de 250 mil pesos y rehabilitación de banquetas con una inversión de 500 mil pesos, para garantizar equipamiento urbano seguro para la ciudadanía.

Mención especial merece el extraordinario acuerdo que hemos suscrito con el Gobierno del Estado, para que de manera conjunta a partir de este mes de diciembre, que ya también la Gobernadora lo hizo, llevemos a cabo una de las obras más emblemáticas para la ciudad de Villa de Álvarez.

Estoy hablando de la construcción de la ampliación del Colector Pluvial de la Glorieta de los Perritos.

Esta obra se convertirá en la solución de una grave problemática, que se presenta prácticamente en todas las lluvias fuertes, en virtud de que este sitio acumula las aguas de la zona norte de la ciudad, convirtiéndose en un verdadero peligro para la condición física y patrimonial de las personas que por ahí transitan ordinariamente.

Por ello es de gran valía la disposición que la Gobernadora del Estado ha tenido para hacer Alianza con el Gobierno Municipal y llevar a cabo de manera conjunta esta obra.

No concibo el servicio público ejercido desde el encierro de una oficina, ocupando un escritorio que no transmite la calidez que genera el contacto con la gente.

Eso es lo que nos ha motivado a llevar a cabo 30 audiencias públicas, en diferentes colonias, en donde personalmente he encabezado los servicios asistenciales y hemos tenido como resultado la atención de más de 3 mil personas.

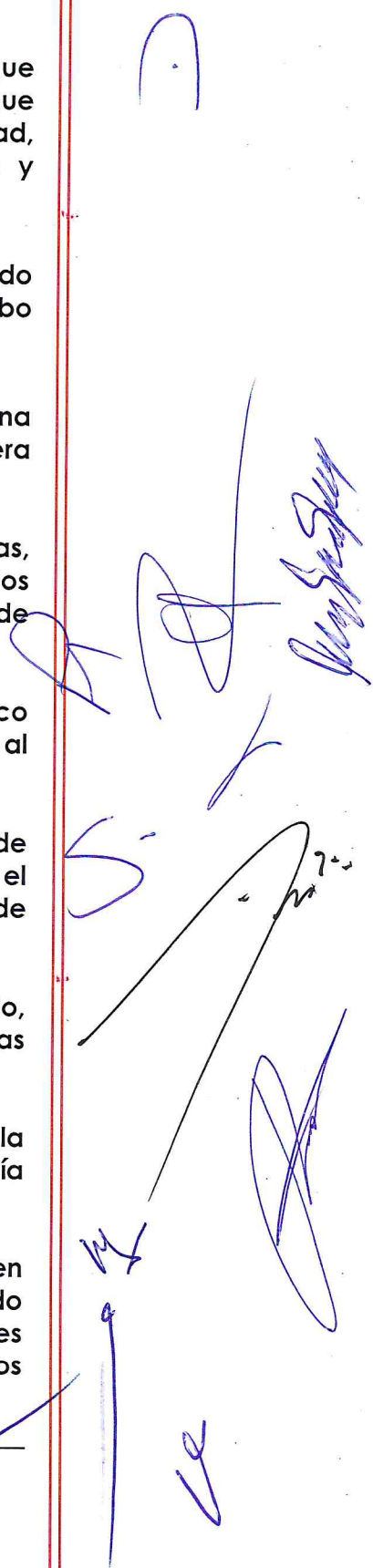
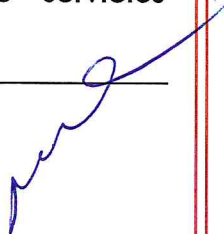
Tenemos como objetivo impulsar el crecimiento y desarrollo económico de los habitantes del municipio, mediante acciones encaminadas al fortalecimiento de los sectores productivos y el emprendimiento.

Junto con la Caja Popular Mexicana llevamos a cabo la 1ra. Feria de Emprendedores, acreditando la gran valía que tiene para el emprendedor, el apoyo crediticio para la realización de sus planes de negocios.

Llevamos a cabo el evento Aprende a Emprender con un Oficio, logrando la participación de 8 instituciones educativas y 3 cámaras empresariales.

Impartimos un curso de Promotoría y Gestoría Inmobiliaria, logrando la asistencia de 90 personas interesadas en aprender la gestoría inmobiliaria.

Brindamos un Taller de Régimen Simplificado de Confianza, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), dirigido a emprendedores, micros y pequeños empresarios con actividades empresariales, de arrendamiento y de prestación de servicios profesionales.





ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2455

En coordinación con la Facultad de Economía de la Universidad de Colima realizamos el Taller de Simulador de Negocios, generando en los asistentes la experiencia de la toma de decisiones de un negocio.

Llevamos a cabo la Feria de Financiamiento 2023, con el fin de promocionar las facilidades otorgadas por las entidades financieras para la obtención de créditos a fin de impulsar la actividad comercial en el municipio.

Organizamos una feria del empleo para promocionar entre la ciudadanía las plazas laborales vacantes en las empresas del Estado de Colima. Participaron 34 empresas que ofrecieron 365 vacantes, logrando que 114 personas se enrolaran en laboralmente

Vemos en la promoción turística de nuestro municipio, como la principal alternativa para potenciar el crecimiento económico de nuestra población.

Por ello, organizamos la primera edición del Festival del Mariachi, donde durante 4 días se tuvo la participación de 12 Mariachis destacados en el ámbito local y nacional y la instalación de 57 puestos comerciales temporales, además de la operación de todos los comercios establecidos cotidianamente en el jardín principal.

Como resultado de ésta acción, contamos con una afluencia de 30 mil personas y una derrama económica estimada de 10 millones de pesos.

¡Padrino, Madrina, mis Empanadas!, es lo que tradicionalmente pudimos expresar durante el Festival de la Empanada, contando con 68 puntos de ventas, logrando una afluencia de más de 25 mil visitantes y turistas, generando una derrama económica de 7.5 millones de pesos.

Con el objeto de eliminar barreras respecto al tema de la discapacidad, trabajando en equipo, haciendo alianza con la CMIC y la Universidad de Colima, logramos adecuar el primer Río incluyente en el Estado de Colima, ubicado en la Comunidad de Picachos en el Río San Palmar.

Este destino turístico incluyente, se adaptó durante la temporada vacacional de Semana Santa y Pascua, con el objetivo de que las familias que integran personas con discapacidad motriz, convivan, disfruten y fortalezcan los lazos familiares, así como para promover la llegada de visitantes y turismo incluyente.

Durante el año 2023, hemos mantenido un contacto permanente con las comunidades rurales, a través de los Comisarios Municipales.

Se han brindado en forma oportuna los servicios públicos programados, pero también hemos atendido los reportes que se han realizado respecto al servicio de limpieza y sanidad, de alumbrado público y mantenimiento de parques y jardines.

El programa de modernización del alumbrado público en éste año, incluye la intervención de las luminarias instaladas en las 12 comunidades, atendiendo un rezago histórico de marcada ineficiencia en el servicio de iluminación.

Muchos fueron los estragos que ocasionó el Huracán Lidia, en las comunidades rurales, sin embargo la respuesta del gobierno municipal,

en Alianza con las comunidades, permitió que se restablecieran los caminos de acceso a las comunidades, las vialidades dañadas, los caminos saca cosechas destruidos, que se limpiaran y rehabilitaran los tramos de carretera que fueron obstruidos por material pétreo y árboles caídos y que se rehabilitara el camino anexo al puente de acceso a la comunidad de Agua Dulce.

Por ello, extendiendo mi reconocimiento a los Comisarios Municipales, por su liderazgo y su trabajo comprometido en favor de la comunidad.

SEGUIREMOS AL LADO DE LA GENTE DE LAS COMUNIDADES, ATENDIENDO SUS NECESIDADES.

Mi convicción y mi gran pasión es el cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento de las bondades de la naturaleza.

Siendo coherente con esta convicción, a mediados del año, llevamos a cabo la construcción de 6 Jardines de lluvia, ubicados en la Avenida Pablo Silva.

Este esquema ecológico, único en el Estado, permite la auto sustentabilidad de riego, y la regeneración de los mantos freáticos y permitirá sentar las bases para el mejor aprovechamiento del agua.

Al principio de este año, el rescate del parque ecológico "El Topo Charco", se constituyó como una de las metas estratégicas que deberíamos de cumplir en el año 2023, lo cual fue firmado ante notario público.

En alianza con el Tecnológico de México, llevamos a cabo el inventario de flora y fauna del lugar, mismo banco de datos que fue presentado en la Sesión de Cabildo, en que aprobó la denominación de Área de Valor Ambiental a este importante espacio de biodiversidad ecológica. Y con ello empezamos la protección de este tesoro ambiental, para preservar su riqueza natural y llevar a cabo la protección de las especies de flora y fauna nativas del lugar.

El salvaguardar la vida de todos los integrantes de la sociedad, la protección a su patrimonio y el cumplimiento de la difusión de la cultura de la autoprotección, son las bases que sustentan las acciones de la Protección Civil.

Durante el año que se informa, se atendieron 3 mil 391 emergencias, que han puesto en riesgo la integridad física o patrimonial de las y los Villalvarenses.

El día 10 de octubre del presente año, es una fecha que quedará marcada para la historia, en virtud de que la naturaleza mostró su gran fuerza a través del Huracán Lidia, que azotó nuestro municipio.

Las lluvias atípicas que se presentaron y la gran cantidad de agua que cayó y recorrió nuestra ciudad y comunidades, generando graves destrozos al equipamiento e infraestructura urbana.

Las consecuencias quedaron a la vista de todas y todos. Sin embargo esta prueba que nos mandó la naturaleza, sirvió para demostrar de qué estamos hechos. Sirvió para organizarnos y salir juntos, a contener la problemática.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2456



Bacheo de vialidades, atención de socavones, limpieza, retiro de material pétreo, retiro de ramas y árboles caídos, así como llevar asistencia alimentaria, fueron de las actividades realizadas por varios días.

Valoramos los esfuerzos de Gobierno del Estado por rehabilitar el puente construido sobre el Arroyo Seco y los trabajos que se realizan en el kilómetro 34 de la Carretera Villa de Álvarez Minatitlán.

Sin embargo, aún tenemos cuatro temas que requieren de su apoyo, para seguir encabezando las gestiones ante el Gobierno Federal, para contar con el respaldo financiero suficiente para:

- Rehabilitar el puente vehicular colapsado sobre la Avenida Niños Héroes
- Reconstruir el puente peatonal colgante que une a las familias de Pueblo Nuevo
- Rehabilitar el puente vehicular que permite acceder a la comunidad de agua dulce, y;
- Rehabilitar el gran socavón que se formó en el kilómetro 27 de la Carretera Villa de Álvarez - Minatitlán, debido al arrastre del agua.

Lic. Eduardo Jurado, le solicito atentamente sea el portavoz de nuestra petición de apoyo a la Gobernadora del Estado, para cristalizar dicha gestión, que ella inició en el mismo momento del desastre.

Más de 30 años han pasado, para que los habitantes de la Colonia Francisco Hernández Espinoza, pudieran ser escuchados.

Todo ese tiempo, incansablemente las y los vecinos han realizado largas gestiones para poder encontrar solución a su problemática.

Viviendas sin escrituras, es una condición patrimonial retrógrada, que no merece ninguna familia.

Es por ello, que el pasado mes de noviembre, 32 familias, con el apoyo técnico y asesoría jurídica del gobierno municipal, emprendieron una demanda colectiva para obtener del Poder Judicial, la prescripción positiva de sus terrenos y viviendas.

El derecho jurídico les asiste y esperamos que quienes iniciaron esta travesía legal, alcancen la justicia, que les permita acceder a la certeza jurídica de su patrimonio.

De nueva cuenta, Lic. Eduardo Jurado, le solicitamos transmita atentamente a la Gobernadora del Estado, la solicitud para que el terreno que se encuentra ubicado frente al Tecnológico de México, y que fuera vocacionado de origen como área de donación, sea entregado al patrimonio municipal, para destinarlo a la construcción de las zonas de esparcimiento que tanto anhelan las y los vecinos de esta Colonia.

A través del DIF municipal, llevamos a cabo acciones en beneficio de la población más vulnerable, mediante programas y servicios que inciden en el mejoramiento de su calidad de vida.

Mediante el Programa de Alimentación Escolar, beneficiamos a 4 mil 618 niñas, niños y adolescentes de 51 planteles educativos del nivel básico de la zona urbana y rural, que recibieron un total de 4,495 raciones de alimento en su modalidad caliente y 123 en modalidad frío, garantizando con ello, la correcta nutrición de nuestra niñez y adolescencia villalvareense.

Me da mucho orgullo y satisfacción informar que al finalizar este año, pondremos a disposición de los Villalvarenses la Unidad Municipal de Atención Básica municipal, en donde se otorgarán los servicios médicos en la colonia Arboledas del Carmen.

La educación comienza en casa, por ello, brindamos a padres de familia o tutores las herramientas para ejercer una crianza positiva, mediante la impartición de 26 charlas, en igual número de planteles escolares.

Para fortalecer las habilidades y conductas protectoras en la niñez y adolescencia, realizamos con padres de familia y estudiantes, 16 charlas en igual número de planteles escolares sobre las estrategias necesarias para evitar, reducir y eliminar el consumo de sustancias adictivas legales e ilegales.

Impartimos en 30 colonias charlas pláticas sobre el cuidado de salud mental de la población adulta del municipio, ofreciendo las herramientas que les permitan el autocuidado psico emocional y enfrentamiento asertivo ante situaciones de estrés de la vida.

Agradezco a mi hijo Carlos Ruvalcaba Gutiérrez, quién como Presidente del Patronato, ha sabido llevar los destinos del DIF Municipal, mirando en todo por el bien de la población más vulnerable de Villa de Álvarez. Gracias hijo, te amo con todo mi corazón.

Mi reconocimiento a todas y todos quienes integran la Familia DIF. Mi aprecio infinito y mi agradecimiento por formar parte de la historia que contará con extraordinarios resultados en materia de apoyo social.

A través del Instituto de Festejos Charrotaurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, organizamos con éxito la Edición número 166 de los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez. La fiesta de mayor tradición en el Estado.

Tuvimos los mejores eventos en el ámbito artístico, taurino, de esparcimiento y comercial, que fueron el disfrute de 250 mil colimenses y turistas que nos visitaron.

Todo se desahogó en estricto apego a nuestras añejas tradiciones.

Respetamos la grandeza de nuestra monumental plaza de toros La Petatera, y la esencia de su construcción que la representan los

A vertical column of handwritten signatures in blue ink is located on the right side of the page. The signatures are of varying lengths and styles, some appearing to be initials or full names. They are positioned to the right of the main text blocks, partially overlapping the right margin.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2457



tabladeros y los constructores, y nuestras tradicionales cabalgatas, se desahogaron de manera organizada durante su recorrido.

LA HISTORIA DE NUESTRAS FESTIVIDADES DEBE CONTINUAR, Y NOSOTROS A SU LADO, CON NUESTRAS ACCIONES, CUIDANDO, PRESERVANDO Y ENGRANDECIENDO LA RIQUEZA DE NUESTRAS TRADICIONES.

ESTAMOS LISTOS PARA LA EDICIÓN 167 DE NUESTROS MÁXIMOS FESTEJOS.

YA ESTÁ PRÓXIMO EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE "LA PETATERA", QUE VENGAN LAS CABALGATAS Y LOS TOROS.

LA EDICIÓN 167, SERÁ LA MEJOR EN LA HISTORIA DE LOS FESTEJOS CHARROTAURINOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

SOMOS UN GOBIERNO TRANSPARENTE QUE VE EN LA EVALUACIÓN Y LA CRITICA CONSTRUCTIVA, UNA ALTERNATIVA PARA PERFECCIONAR NUESTRA OBRA DE GOBIERNO.

Por ello establecimos una alianza con la Universidad de Colima, para que a través de su Federación de Egresados, se constituyera como Ente Evaluador del Desempeño Municipal del primer año de gobierno.

En el mes de noviembre, como resultado de este ejercicio, fue emitido el dictamen de la evaluación, con una calificación aprobatoria; lo cual legitima el avance de nuestra gestión municipal.

Quiero agradecer especialmente al rector de nuestra máxima casa de estudios, Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, y por su conducto a toda la comunidad universitaria, por mostrar permanentemente la más amplia colaboración para trabajar en equipo para consolidar el desarrollo de nuestro municipio.

De igual manera aprovecho, para solicitarle atentamente qué esa misma labor de Evaluación Institucional, se lleve a cabo para los resultados alcanzados en este Segundo informe de gobierno.


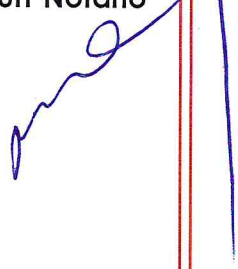
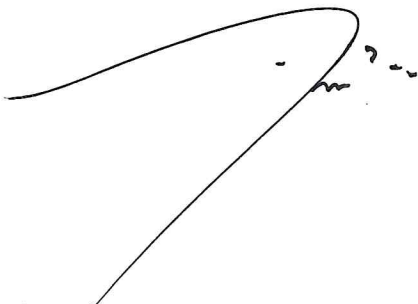
LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y TODOS LOS INTEGRANTES DE MI EQUIPO TENEMOS EL MÁS ALTO COMPROMISO CON LA HONESTIDAD Y LA TRANSPARENCIA DE CADA ACCIÓN.

ESTOS VALORES SON IRRENUNCIABLES Y DELÍNEAN LA FORMA DE VIDA INSTITUCIONAL Y DE MI GOBIERNO.

Nuestro gobierno continúa dando importantes resultados a la población, y trabajar con visión y el diseño de metas estratégicas, ha tenido como resultado que Villa de Álvarez sea:

- 1- El único municipio en dónde se lleva a cabo un programa de MUNICIPALIZACIÓN DE COLONIAS, para ampliar la cobertura de servicios públicos en la población.

- 2- El Único municipio que cuenta con un SISTEMA DE MONITOREO DE LA VELOCIDAD VEHICULAR, para construir cultura Vial y prevenir accidentes.
- 3- El único municipio que moderniza la RED DE SEMÁFOROS VIALES CON LUZ LED DE ÚLTIMA GENERACIÓN Y CRONÓMETRO, como mecanismo para mejorar la movilidad vial en nuestra ciudad.
- 4- El único municipio que ha establecido la estrategia de ENTORNOS SEGUROS como eje transversal para solucionar el problema de la inseguridad.
- 5- El único municipio en trabajar bajo el mando de Ministerio Público para llevar a cabo investigación policial que permita prevenir el delito y contener las conductas antisociales y delictivas.
- 6- El único municipio en desplegar cámaras de video vigilancia en los jardines de las colonias con mayor incidencia para inhibir la presencia de conductas antisociales y delictivas.
- 7- El único municipio que su desempeño es evaluado por la Universidad de Colima, constituyéndose como un modelo relevante a nivel nacional.
- 8- El único municipio que promueve el trabajo de Cabildo y la toma de decisiones en barrios y colonias
- 9- El único municipio en ser reconocido por el Gobierno de la República como "Municipio Lector".
- 10-El único municipio que despliega una invasión cultural en barrios y colonias a través del trabajo de promotores comunitarios
- 11-El único municipio en desplegar la invasión Deportiva en todos los rincones para promover estilo de vida saludable.
- 12-El único municipio en construir jardines de lluvia para el cuidado y óptimo aprovechamiento del agua
- 13-El único municipio que tiene una Aplicación Móvil denominado BOTON DIANA, especial para la prevención y combate de la violencia de género contra las mujeres
- 14-El único municipio que está desarrollando un importante Programa de Modernización de la Red de Alumbrado Público, teniendo como objetivo que en el 2024 ya no existan luminarias de vapor de sodio.
- 15-El único municipio que invierte en proteger a la población de inundaciones, construyendo la red de colectores pluviales más importante del Estado.
- 16-El único municipio que cuenta con un Programa de Gobierno estructura en 241 Metas Estratégicas, firmado ante un Notario Público



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2458



Todo lo mencionado, es solamente un resumen de las múltiples actividades que se han realizado en beneficio de la sociedad de Villa de Álvarez.

POR ELLO, LES AGRADEZCO INFINITAMENTE POR TODO SU APOYO EN ESTE SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO, TAMBIÉN APROVECHO PARA SOLICITARLES TODO SU RESPALDO EN EL PRÓXIMO AÑO 2024.

LO AQUÍ EXPUESTO EVIDENCIA LOS GRANDES RESULTADOS QUE HEMOS ALCANZADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. SIN EMBARGO, AÚN FALTA MUCHA TAREA POR HACER, NOS QUEDA UN LARGO CAMINO POR RECORRER, Y TENEMOS LOS PIES BIEN PUESTOS SOBRE LA TIERRA. CONOCEMOS COMO NADIE LO QUE FALTA POR HACER Y EL CAMINO QUE DEBEMOS TRANSITAR JUNTAS Y JUNTOS.

MI GOBIERNO, CONTINUARÁ TRABAJANDO INCANSABLEMENTE, PARA QUE EN VILLA DE ÁLVAREZ SE RESPIRE PAZ Y TRANQUILIDAD, SEA GENERADOR DE OPORTUNIDADES, Y PROSPERIDAD PARA LOS CIUDADANOS.

A TODAS Y A TODOS, LES PIDO DE LA MANERA MÁS HUMILDE, QUE NO NOS SUELTEN DE SU MANO, QUE NOS GUIEN Y NOS DEN FORTALEZA PARA LOGRAR LOS MEJORES RESULTADOS.

DESDE HACE MÁS DE DOS AÑOS, SE ACABARON LOS GOBIERNOS DE EXCUSAS, PRETEXTOS O JUSTIFICACIONES.

Y POR ESO, COMO EL AVE FÉNIX, HEMOS LOGRADO QUE DESPUÉS DE MOMENTOS COMPLICADOS Y DE VIVIR CON GRANDES REZAGOS, VILLA DE ÁLVAREZ RENAZCA.

PORQUE RENACE CON BASE EN EL TRABAJO COMPROMETIDO,

RENACE EN LA ESPERANZA DE SU GENTE

RENACE EN LA RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA

RENACE EN LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS

RENACE EN EL APOYO A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE

VILLA DE ÁLVAREZ, RENACE COMO EL MUNICIPIO QUE ESTÁ CONSTRUYENDO LAS MEJORES CONDICIONES DE DESARROLLO PARA NUESTRO AMADO MUNICIPIO.

PORQUE LA VILLA ES, LO QUE NOSOTROS QUEREMOS QUE SEA ...

¡QUE VIVA VILLA DE ALVAREZ!

MUCHAS GRACIAS".

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Entrega del Primer Informe de Gobierno.-

A continuación, la Presidenta Municipal hace entrega del documento que guarda el Segundo Informe de Gobierno, así como una réplica de las Letras de Identidad Turística, que se encuentran en el jardín principal, al Lic. Eduardo Jurado Escamilla, representante personal de la Gobernadora del Estado, Mtra. Indira Vizcaíno Silva, de la misma manera se entrega al Representante del Poder Legislativo, de igual manera se entregan al representante del Poder Judicial, Juan Carlos Montes y Montes, se entrega también dicho documento al C. J. Santos Dolores Villalvazo, como representante del H. Cabildo, posteriormente se entrega al Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector de la Universidad de Colima.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Mensaje del representante de la Mtra. Indira Vizcaino Silva, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.

Continuando con el orden del día se le cede el uso de la voz al Lic. Eduardo Escamilla Jurado, representante personal de la **Mtra. Indira Vizcaino Silva, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima**, quien da el siguiente mensaje:

“les saludo con mucho afecto en representación de la Gobernadora Indira Vizcaíno quien por cuestiones de agenda previamente pactada no pudo acompañarlos. Me honra la oportunidad de presenciar este ejercicio trascendental, un acto de responsabilidad y compromiso con las y los villalvarenses, que evidencia la importancia de la rendición de cuentas en el servicio público. En el presente informe hemos escuchado no solamente los avances sino también los retos que enfrenta nuestro querido municipio, este ejercicio de transparencia y de honestidad es fundamental para construir la relación sólida entre la ciudadanía y los representantes. La rendición de cuentas en el corazón de la visión política de la administración estatal que encabeza la

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page. The signatures are arranged vertically and include a large stylized 'D', a signature that appears to be 'Eduardo Escamilla', and several other initials and signatures, including one that looks like 'Indira Vizcaino'.

ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2459



governadora Indira Vizcaíno Silva refleja nuestro compromiso constante de estar cerca de la gente y de responder a las necesidades y expectativas y nos enorgullece dar cuentas de cómo los distintos órdenes de gobierno actúan en su consecuencia, a nombre de la mandataria estatal les refrendo que el gobierno de Colima siempre buscará colaborar con cualquier institución comprometida con el bienestar de las y los colimenses, valoramos es esfuerzo y dedicación de este municipio en la construcción de un mejor aquí para sus habitantes. Es verdad que Villa de Álvarez se enfrenta a distintos retos, los temas financieros y la seguridad pública por mencionar un par de ejemplos, desafíos que compartimos también desde la administración estatal y que sabemos que su resolución no podrá ser alcanzada, si no es con el compromiso de trabajar en conjunto, con neutralidad política para superar estos obstáculos. Reafirmamos la disposición del gobierno estatal para trabajar hombro con hombro con los municipios en estrategias efectivas y coordinadas para lograr el bienestar en todo nuestro querido estado. Quiero puntualizar que siempre que se busque realizar acciones en beneficio de la gente, se contará con la colaboración del gobierno de Colima, no importa la naturaleza del proyecto, si contribuye al bienestar colectivo, estaremos aquí, para respaldarles. La colaboración institucional es la piedra angular de un gobierno eficiente y centrado en la gente y un ejemplo claro de esto es lo que bien comentaba la presidenta del colector pluvial, es un proyecto que tiene bastantes años desde la creación del mismo y año tras año tienen este problema y sin embargo, platicando hace algunos meses se decidió que era un problema, un proyecto prioritario y ambos, estado y municipio estamos contribuyendo para que se logre concretar esta acción. Sobre las gestiones realizadas aquí al frente, tomamos nota y nos llevamos el compromiso, efectivamente, el tema frente al Tecnológico de Colima ha sido una petición, es un problema social, el SNTE VI, los maestros hay varios involucrados pero con voluntad todo es posible.

En conclusión, este segundo informe de gobierno es una muestra palpable de responsabilidad y del compromiso de la presidenta municipal, la Maestra Tey Gutiérrez, la rendición de cuentas es la esencia misma de la democracias fortalece los lazos entre el gobierno y la sociedad al continuar andado por el camino de colaboración y construir aquí y ahora más próspero para todos. Que siga el trabajo por el bienestar de Villa de Álvarez. Muchas gracias a todas y a todos.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Entonación del Himno a Colima.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Clausura de la sesión.

Para finalizar, hace uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade y solicita a los presentes ponerse de pie, habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, agradece a todos su presencia y declara clausurada la sesión de cabildo siendo las 21:03 veintiún horas con tres minutos. Se da por levantada la presente acta, a los **dos días del mes de Diciembre de 2023**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE. -



C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL



MTRO. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S



C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO



C. SERGIO RODRIGUEZ CEJA



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 015 ACTA No. 185 LIBRO III FOJAS 2460



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

C. VALERIA TINTOS RUIZ

C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS

C. SOFIA PERALTA FERRO

C. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

C. GUILLERMO TOSCANO REYES

C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA

C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES

C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN

ROBERTO ROLON CASTILLO

